



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 1.722 /

Quillón, 16 MAY 2017

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionarios
- D.A. N° 666 de fecha 16/02/2017 que delega firma al Director Comunal de Educación Municipal Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.906 de fecha 23-11-16, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Educación.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
- La Ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1; Designese en comisión de servicio con derecho a percibir devolución de gastos con la debida presentación de boleta y pasajes vía Terrestre que acrediten tales gastos a los docentes y asistente que a continuación se identifican.

Fecha	Funcionario	Motivo	Lugar	Cancelación	valor
09-05-17	Viviana de La hoz Cartes	- Primera Jornada de Evaluación Formativa.-	Concepción	Sí	\$ 4.990
09-05-17	Ana Cabeza San Juan	- Primera Jornada de Evaluación Formativa	Concepción	Si	\$ 9.990
09-05-17	Mario Barriga Oñate	- Primera Jornada de Evaluación Formativa	Concepción	si	\$ 5.980

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LUIS RODRIGO YEVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
"por orden del alcalde"

VPM/LRYC/UZG/mvh

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Archivo Departamento Educación de Quillón.
- ❖ Archivo Depto. Personal. y Finanzas DAEM.
- ❖ Archivo Secretaría Municipal de Quillón.